

# **Desde el parlamento denuncian ante Unicef propuesta de republicanos de otorgar beneficios a violadores de niños**

Diputados y diputadas, encabezados por Luis Cuello (PC), junto a Alejandra Placencia (PC), Carmen Hertz (PC), Boris Barrera (PC), Daniela Serrano (PC), Lorena Pizarro (PC), Marisela Santibáñez (PC), Tomás Hirsch (AH), Diego Ibáñez (FA), Ana María Gazmuri (AH), Héctor Barría (DC), María Candelaria Acevedo (PC), Camila Rojas (FA), Jorge Brito (FA), Karol Cariola (PC), Matías Ramírez (PC) y Nathalie Castillo (PC), anunciaron que solicitarán el pronunciamiento de UNICEF sobre la propuesta del diputado republicano y vocero de Kast, José Carlos Meza, de commutar penas a violadores de niños.

Cabe recordar que en un programa de CNN, el diputado Meza, consultado sobre si el beneficio debería aplicarse incluso a violadores de niños, respondió: "Yo creo que justamente ese es el momento en que nosotros nos ponemos por sobre y creo que no hay que hacer distinciones". A su vez, el candidato presidencial de su partido, José Antonio Kast, relativizó la polémica señalando que la aplicación de la medida dependerá del nuevo parlamento: "En nuestro programa de gobierno eso hoy día no está. Distinto es si hay una ley aprobada por el Congreso, nosotros vamos a aplicar la ley".

Sobre lo anterior, el diputado Luis Cuello, sentenció: "Las declaraciones de José Carlos Meza, diputado y vocero de Kast, en orden a propiciar la impunidad de los condenados por el delito de violación de niños mediante la commutación de penas constituye una propuesta aberrante". "Más preocupante aún es

que el candidato presidencial, José Antonio Kast, no condena estos dichos y se limita a señalar que si el Congreso aprueba una ley de estas características la va a aplicar”, agregó.

“Es por esto que hemos dirigido una comunicación a la representante de UNICEF en Chile para que analice estos graves hechos y considere la emisión de un pronunciamiento en el sentido de reafirmar la importancia del cumplimiento, por parte del Estado de Chile de las obligaciones contenidas en la Convención sobre Derechos del Niño respecto de la protección a niños, niñas y adolescentes de toda forma de abuso sexual y violencia”, concluyó el parlamentario del PC.

Por su parte, la diputada comunista, Alejandra Placencia, subrayó: “Indultar a violadores de niños, como planteó el diputado de Kast, José Carlos Meza, es una idea repugnante” y complementa: “que José Antonio Kast no sea capaz de desmentirlo solo demuestra el riesgo que la ultraderecha representa para Chile, porque deja abierta la puerta a un beneficio carcelario que pondría en riesgo a miles de niños y niñas en nuestro país”.

“Por eso, junto a un grupo transversal de diputadas y diputados, hemos presentado una carta a la UNICEF, porque no vamos a permitir retrocesos en la protección de la infancia ni señales que normalicen la impunidad frente a uno de los peores delitos que se pueden cometer”, puntualizó Placencia.

Finalmente, es importante mencionar que el escrito también fue remitido a la Defensoría de la Niñez, mismo organismo que según sus cifras de 2025 señaló que existe “un alza sostenida de los delitos en contra de niños, niñas y adolescentes en Chile”. Sobre esto, en su página web se describe: “Solo en el año 2024, más de 39.000 niños, niñas y adolescentes fueron ingresados como víctimas de alguna forma de violencia sexual en Chile. Esta cifra representa más del 71% de todas las denuncias por este tipo de delitos registradas por el Ministerio Público. Además, se reportaron 952 casos de

explotación sexual y cerca de 2.000 vinculados a violencia sexual digital".